



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 4 de junio de 2001

Expediente N° 8003/01

RES. D. Cs. Ex. N° 137/01

VISTO:

Que por Res. N° 071/01 de Decanato de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas del Departamento de Matemática de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 19 del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, correspondiendo aceptar los aspirantes (Art. 26), al concurso que se tramita en estas actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición que esta Unidad Académica convocara mediante Res. D. Cs. Ex. N° 071/01, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación", a las siguientes personas:

- Prof. Marcia Ivonne Mac Gaul de Jorge
- Ing. Rubén Darío Maza

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS